

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XVI.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.085.

Descripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago anticipado. (Extranjero) id. 4,50
Para de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XII, la primera voz se alzó en España.

Miércoles 14 de Diciembre de 1910.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO N.º 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pas. 0,08
— Tercera id. 0,16
— Primera id. 0,24
— Reclamos y gacetas. 0,25
6 inserción.)
Retornos, comisiones, y iguales a precios convencionales.

CALZADO DE TODAS CLASES GRANDES EXISTENCIAS VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS, RUA 13, ZAMORA.

ESTERERIA DE FRANCISCO MONRABAL RUA, 7.-ZAMORA

En este antiguo establecimiento se acaban de recibir los verdaderos y exquisitos turronecillos de Jijona, Alicante, Avilana, Limón, Yema, Guirache, Redillos de Alcoy y Pastetes Gloria. También tiene esta casa un gran surtido en cajas de Mazapán y figuritas sueltas. Vinos y licores de varias marcas. No confundir esta casa con otras, pues es la más antigua en la venta de los legítimos turronecillos de Jijona.

IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresión de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros, talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visítad esta antigua casa la primera en su clase y la más económica.

ROJEANDO LA PRENSA

La de hoy.

La *Corresponsalía de España* en su número de hoy se ocupa del problema sobre delimitación de fronteras, asunto que desde hace algún tiempo inmutan las Repúblicas del Perú y Bolivia, y que se resolverá notoriamente mucho tiempo, ratificándose la sentencia arbitral que suscitara efervescencia entre el pueblo boliviano.

Heraldo de Madrid titula su editorial *España se desangra*, y no es sólo eso lo sensible que la nación pierda vitalidad y brío, sino que por no saber encontrar la emigración en forma patriótica y acertada, no saca partido de ella ni se protege la Marina Mercantil ensanchando los horizontes de nuestras desamuradas industrias y de nuestro comercio.

Para contrarrestar este mal nacional se hace preciso medidas para que los obreros del campo, del taller, de la fábrica, puedan ir logrando el sostenimiento de la vida y no tengan que emigrar a la Argentina, donde es más fácil el ambiente y mayores las ventajas.

Dice *El Correo* que en las Cámaras toca a su fin la discusión de presupuestos y proyectos de reformas, debate muy interesante y que encierra cuantas enseñanzas por la unanimidad con que se han convalidado ministeriales y oposiciones para llegar a la lamentable conclusión y al desorden legislativo que resulta de las actuaciones parlamentarias.

Este desorden está justificado en los amigos del Gobierno por el deseo de legalizar la situación económica pero en las oposiciones ni se justifica ni se explica.

En el órgano de Rodrigo Soriano culpa como al señor Canalejas a los ministros de ser los causantes de los aumentos que figuran en los presupuestos de gastos, pues cuando fueron Poder arrojaron el dinero de la Nación a espaldas y se entregaron locamente a una

canas para que les ayuden a combatir dicho proyecto.

Término de una discusión.

Es casi seguro que en la sesión de mañana quedará terminada en el Congreso la discusión de los presupuestos. A fin de lograr este objeto, la Comisión de Presupuestos se reunió a última hora de la tarde para dictaminar sobre los aumentos propuestos por el ministro de la Gobernación para pago de la Policía que se aumenta en varias poblaciones.

La Exposición de Sevilla.

Esta tarde pasó al Senado, después de quedar aprobado definitivamente por el Congreso, el dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito de tres millones de pesetas con destino a los gastos que ocasiona la Exposición Hispanoamericana, que ha de celebrarse en Sevilla en 1912.

El Corresponsal.
Madrid 13 de Diciembre 1910.

LA «GACETA»

Publica la de hoy una recepción celebrada en Palacio ayer con motivo de la presentación de credenciales al Monarca del nuevo ministro belga, la firma de Gracia y Justicia ya conocida, y un decreto disponiendo que los capataces celadores de telégrafos tengan el carácter de guardias jurados.

LA LEY DE ALCOHOLES

Disposición aclaratoria.

La *Gaceta* publica una real orden del ministro de Hacienda en la que se dispone que a partir del 1.º de Enero de 1911, las devoluciones y abonos que concierne la ley y el reglamento de Alkoholes, se ajusten a los siguientes tipos:

- 1.º Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores que los elaboren con aguardientes y alcoholes neutros procedentes de otras fábricas, por el invertido en la preparación de lo que exporten desde dicha fecha, a razón de 25 pesetas por hectolitro de 95.º centesimal.
- 2.º Los almacenistas, por los alcoholes y aguardientes neutros y aguardientes compuestos y licores que exporten a contar de la fecha indicada, a razón de 25 pesetas por hectolitro de líquido resarcido a los 95.º centesimales, o de 7,50 pesetas por igual unidad y graduación cuando se trate de alcohol desnaturalizado.
- Asimismo tendrán derecho a la devolución del importe de las precintas de los aguardientes compuestos y licores que exporten embotellados.
- 3.º Los criaderos-exportadores de vinos, por los vinos duros que exporten a partir de la referida fecha, tendrán derecho a la devolución de 3 pesetas por cada hectolitro de vinos que marquen desde 2.º a 8.º del areómetro de Baumé, y de 4,25 pesetas por cada hectolitro de vinos que marquen más de 8.º del mencionado areómetro.

VIDA POLITICA

Los carlistas, intransigentes.

Las minorías carlista é integrista del Congreso no deponen su actitud de intransigencia frente al proyecto de ley del candado para lograr dignificar su aprobación.

Los diputados de ambas minorías aceptan la batalla, que, según dicen, el presidente del Consejo les plantea, llegando, si es preciso, para la aprobación de dicha ley hasta a la sesión permanente, y en este sentido han telegrafado a todos sus compañeros de diputación que se hallan ausentes para que se encuentren en esta corte el jueves.

Oren los aludidos diputados que ellos solos podrán lograr la prolongación de la sesión permanente durante tres días.

No obstante esta creencia, los diputados carlistas han gestionado cerca de las minorías conservadora y repabli-

4.º Los exportadores de productos químicos, perfumerías, barnices y medicamentos, preparados con alcohol, tendrán derecho a la devolución del impuesto a razón de 25 pesetas por el alcohol contenido en aquéllos, en la forma que determina el reglamento; y

5.º Los rectificadores tendrán derecho al abono de 25 pesetas por hectolitro de volumen real de los alcoholes y aguardientes impuros, que ingresen en fábrica procedentes de almacénistas a contar desde la referida fecha del 1.º de Enero próximo.

Para el señor Rodríguez San Pedro.

No se que fuerza magnética es la que sobre mí ejerce usted (preaciéndome del tratamiento) que no puedo sustraerme a dirigirme estas cuartillitas.

Oigame, señor San Pedro: ¿Qué diablos le han hecho a usted los maestros de enseñanza, los preceptores de la infancia, los que educan é instruyen a los que luego han de llegar a dirigir los destinos de la Nación, los que forman el corazón del ciudadano y en los que está basado el engrandecimiento de la Patria? ¿Por qué tan tenazmente usted es opuesto a que a los sufridos mártires del deber se les aumenten en sus misérrimos sueldos unas pesecillas para que puedan vivir algo decorosamente y no tengan que caer en el desprestigio a que aquí en esta flamante España es sometido el que no puede codearse con los caballeros de levita? ¡Oh, señor San Pedro! ¿No es usted ministro de Instrucción pública, y todos cuantos Reales decretos referentes al Magisterio usted dicta, todos parecidos ser que estaban inspirados en contra del maestro de escuela. Comenzó usted su primera labor rebajando de dotación a algunos cientos de escuelas y la terminó por no conseguir un pequeño crédito con que pagar a los maestros el material de las clases nocturnas del año de 1907 que ellos habían adelantado de su bolsillo: del año 1907! Fijese usted, señor San Pedro, fijese usted y vaya usted apuntando tantos para cuando llegue la ocasión. Cailadito, si, señor, debiera usted haber permanecido ahora en el Senado al ser discutida el presupuesto de Instrucción y, sin embargo, usted ha sido el que lo ha impugnado con toda la fuerza de sus pulmones.

LA LEY DE ALCOHOLES

¡Vamos, señor Rodríguez San Pedro! Es usted asturiano y por añadidura gijonés y no debiera usted ser contrario a la corriente de progreso que la pintoresca Asturias tiene iniciada ya hace tiempo. Bien sabe usted que en su patria chica la primera enseñanza es protegida con esplendor por todas las autoridades asturianas y usted no debe ser una excepción de la regla. Modere usted un poquito esa aversión que tiene hacia el maestro de escuela y todo buen ciudadano le aplaudirá sus actos.

Cuando ha poco, y siendo usted ministro de Instrucción, se celebró el ter-

cer Centenario de la Universidad de Oviedo, y a la capital ovatese acudieron muchos sabios extranjeros, se acordó que de los propios labios de usted oyeron aquellos africanistas y célebres personajes, que España entraba en una era de progreso y de cultura y que pronto figuraría como una de las naciones más cultas del mundo.

¿Qué dirán de usted ahora aquellos nuestros representantes de las naciones extranjeras al leer en la Prensa española que solo usted y su congenero el señor Aliendesáizar han sido los que tan bravamente han combatido celebradamente el presupuesto de la cultura de que usted alardeaba?

Para el señor Rodríguez San Pedro.

Usted y yo somos paisanos por nacimiento, y yo siento mucho que un asturiano sea el que tanto se opone a los progresivos planes de enseñanza del ilustrado señor Barcel.

¡No ha visto usted, señor San Pedro, como su otro paisano, el gran patriota señor Lbra, ha defendido con bríos al Magisterio primario, porque sabe perfectamente que el engrandecimiento de las naciones se debe, sin duda alguna, al maestro de escuela? Medite, medite usted un poquito; ponga su mano sobre su corazón; examine detenidamente su conciencia, y ya verá usted como ésta le dice que está usted en un error y que al igual que el Japon, Alemania, Francia, Suiza y otras naciones hay que mejorar sin regateo los irrisorios sueldos de los maestros españoles para que puedan dedicar su actividad única y exclusivamente a la enseñanza.

LA LEY DE ALCOHOLES

Salud y acierto le desea a usted su paisano.

Tomás Martín y Martín.
Fuentesañes 12 Diciembre 1910.

cer Centenario de la Universidad de Oviedo, y a la capital ovatese acudieron muchos sabios extranjeros, se acordó que de los propios labios de usted oyeron aquellos africanistas y célebres personajes, que España entraba en una era de progreso y de cultura y que pronto figuraría como una de las naciones más cultas del mundo.

¿Qué dirán de usted ahora aquellos nuestros representantes de las naciones extranjeras al leer en la Prensa española que solo usted y su congenero el señor Aliendesáizar han sido los que tan bravamente han combatido celebradamente el presupuesto de la cultura de que usted alardeaba?

Para el señor Rodríguez San Pedro.

Usted y yo somos paisanos por nacimiento, y yo siento mucho que un asturiano sea el que tanto se opone a los progresivos planes de enseñanza del ilustrado señor Barcel.

¡No ha visto usted, señor San Pedro, como su otro paisano, el gran patriota señor Lbra, ha defendido con bríos al Magisterio primario, porque sabe perfectamente que el engrandecimiento de las naciones se debe, sin duda alguna, al maestro de escuela? Medite, medite usted un poquito; ponga su mano sobre su corazón; examine detenidamente su conciencia, y ya verá usted como ésta le dice que está usted en un error y que al igual que el Japon, Alemania, Francia, Suiza y otras naciones hay que mejorar sin regateo los irrisorios sueldos de los maestros españoles para que puedan dedicar su actividad única y exclusivamente a la enseñanza.

LA LEY DE ALCOHOLES

Salud y acierto le desea a usted su paisano.

Tomás Martín y Martín.
Fuentesañes 12 Diciembre 1910.

el vate; creyó este que era ya necesario remediar aquel mal y se dirigió a una sombrerera en busca de un sustituto del que hasta entonces había cubierto su cabeza. Después de muchas pruebas eligió un hermoso sombrero negro, de grandes alas, digno del que soñaba ser un segundo Becquer. Uno de los dependientes del sombrerero dispuestas a envolver el sombrero en un periódico para entregárselo a su nuevo dueño. Pero ¡oh fatalidad! El papel donde el sombrero había sido envuelto contenía la composición del melencólico comprador. Entristecióse éste grandemente y su melena alborotóse como protesta de aquel ultraje a la poesía. Salió apresuradamente del comercio sin llevar el sombrero y se dirigió a su modesta guardilla a llorar su desventura.

¡Estaba pensando el poeta en la desilusión cuando llegó un amigo suyo, el cual se propuso consolarle en su desgracia, diciéndole: ¿Cómo crees que un hortera que tiene sus manos llenas de los vulgares sabañones sienta lo bello? Es imposible, hombre; un hortera tiene que ser muy prosaico, y sino, dime si no son prosaicos los garbanzos.

LA LEY DE ALCOHOLES

Conforméase algo el poeta ante las filosofías de su amigo y juntos salieron a la calle en busca de otro sombrero menos prosaico que el anterior.

Alvaro Calvo.
Zamora y Diciembre 1910.

A los representantes en Cortes.

Grandes fueron los perjuicios ocasionados hace un año por las avenidas é inundaciones, que llevaron la miseria y desolación a muchos hogares; y cuando aún no se había desvanecido el recuerdo de calamidad tanta, un furioso temporal persistente viene a ofrecernos de nuevo pavoroso problema que a la larga ha de ocasionar malestar en la vida regular de la provincia, dando origen a que la emigración aumente, que ante la escasez de medios para vivir salgan del terruño los que en el terruño tienen todo su patrimonio.

POESIA Y PROSA

En una de las minutas guardillas de la Corte vivía un poeta de larga melena, sombrero bohemo y zapatos rotos. Empezaba su carrera artística y todos sus esfuerzos se dirigían a hacerse notar entre los escritores de aquella época. Poeta de sentimentalismo exagerado y romántico; por demás sufre cuando en algún momento de su vida encontraba seres vulgares que, compenetrados con su existencia prosaica, no podían sentir ni admirar lo bello.

Un día apareció en una revista literaria una inspirada composición del melencólico vate. Como entusiasta admirador de su obra, creyó que todos los que hubieran pasado la vista por aquellas líneas en que se mostraban sus sentimientos y se condenaban todos sus esfuerzos, no podían por menos de admirar aquella creación del nuevo literato, y por tanto admirar la belleza de ella y como consecuencia de esto aquel lector guardaría entre las demás obras literarias aquellos trozos donde se expresaba parte de la vida.

Disponiase a salir una tarde nuestro poeta, cuando notó que su sombrero pedía una inmediata sustitución que ya por largo tiempo le había negado

sin forma ni color, por las esferas cruzando van como los malos sueños. Corren las nubes cual la densa bruma que alza, sonando, por la tarde el río; y como nada sobre el mar la espuma, van las almas nadando en el vacío.

Mira la turba, en lágrimas deshecha, la tierra muerta ya de sus dolores, porque en la patria de sus penas echa raíz el corazón como las flores.

Las almas que aparecen ó se esconden, mezclándose entre sí, vertiginosas, parece que preguntan y responden, gorgojeando unas palabras misteriosas.

Luego, acudiendo el transparente bando hacia el punto central de los extremos, cual blancas aves de la mar girando, se preguntan con ansia:—¿Adónde iremos?—

¡Ay! no tienen los ángeles memoria de tanta angustia y de tan hondos gritos, desde el día en que Dios reinó en su gloria en memo de vacuos infantes.

Los espíritus, juntos o apartados, van volando uno a uno y ciento a ciento cual las orizas de hierba de los prados que se lleva una ráfaga de viento.

Entre la turba, al parecer maldita, Paz una sombra a distinguir alcanza,

en un vasto archipiélago de soles, por un cósmico mar desparramados. Como el brillo de un sol que se ponía, sintiendo Honorio y Paz el alma inquieta, asisten a la bárbara agonía de las últimas horas de un planeta.

De pronto un gran fragor, sobrecoigido dejó hasta Honorio, que, en su eterno duelo, jamás le conmovió ningún rugido ni del mar, ni del mundo, ni del cielo.

Y al tiempo que del ruido desusado la causa Honorio con sán inquiera, dice Jesús, pasando por su lado:—Cumplió su tiempo ese planeta y muere.—

¡Oh ley universal! ¿Es que perecen, como el hombre, los astros en el cielo? Después que vegetando resplandecen, ¿llegan también a una vez de hielo? ¿Qué es ya ese mundo? ¿Impulso que se agota, cosmos sutil que agonizando vaga, de un péndulo inmortal fuerza ya rota, voz que se extingue, hoguera que se apaga.

Mirando el astro aquel, despaividos, más les constanran, cuanto más caminan, los débiles, siniestros y perdidus respávanos de luz que van alucinando.

Condensándose mas, van adquiriendo las nubes un carácter despiadado,

nazados por las corrientes de los ríos desbordados.

Y el gran interés de la Jefatura de Obras públicas por aliviar estas situaciones, la buena voluntad del señor ingeniero jefe coadyuvada por la de todo el personal subalterno, tiene un límite, que es el agotamiento de la consignación para reparaciones, la falta de medios materiales, de que carecen, hace ya algún tiempo, que tuvieron que ser despedidos los auxiliares de carreteras cuando aun no habían sido depositados en las mismas los acopios para su arreglo.

No obstante, la Jefatura de Obras públicas de esta provincia al presente ha acudido ya á la superioridad dándole cuenta de las deficiencias originadas por lo imprevisto, poniendo en su conocimiento el mal que sufren gran número de ciudadanos y al que urge poner pronto remedio.

Y esta es, pues, una ocasión propicia que nosotros brindamos á los representantes en Cortes por Zamora, para que den una prueba de su celo y manifiesten á sus representados, que les preocupan sus problemas, acudiendo á las altas esferas del Poder, interponiendo su influencia en apoyo leal y decidido de lo que pide la Jefatura de Obras públicas para acabar con el aislamiento de unos cuantos seres paganos de las inclemencias del tiempo que sobrevienen también á las exigencias del Estado que no debe porque no puede desampararlos.

Siendo de esperar que entre todos, apoyándose mutuamente alcanzarán crédito que ponga fin á una situación anormal que el prolongarla acarrearía grandes males.

Libros y periódicos.

Interesa á las señoras. El problema de qué comeremos mañana? está ya definitivamente resuelto con la publicación de la Agenda Culinaria para 1911, que faculta minutos de almuerzos y comidas para todos y cada uno de los días del año, sumamente variadas y en armonía con el más exquisito gusto y economía.

Contiene además un recetario que explica el modo de confeccionar los platos, escrito con mucha sencillez y claridad, constituyendo un auxiliar poderoso é indispensable del ama de la casa.

En esta Agenda Culinaria, que con verdadero interés recomendamos á nuestras lectoras, existe también un espacio en blanco con sus correspondientes casillas para el ingreso y gastos de la cocina y para acotar la compra que haya hecho la cocinera, lo que contribuye á establecer un buen régimen y orden en el hogar.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2.50 en provincias. De venta en todas las librerías de España y América y en la de su editor, señor Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Vida retrospectiva.

Diario de las Cortes de Cádiz. Noviembre 20 mart s 1810.

Las Cortes.—Al principiar la sesión de hoy, el señor Oliveros formuló una proposición relativa á las fiebres epidémicas de Cádiz, que, luego de discutida, se aprobó en esta forma:

«Que el Consejo de Regencia haga sin perder momento que la Junta Suprema de Sanidad disponga el más riguroso cumplimiento de las leyes y reglamentos establecidos para la extinción de los contagios como para impedir su introducción, velando con el mayor rigor las Juntas de Sanidad sobre la entrada de buques, etc., y que la misma Junta Suprema nombre al momento una Comisión de tres facultativos

del mayor crédito y conocido celo, en se dediquen desde luego á averiguar el origen de esta epidemia y los medios más directos de atajar su influjo é impedir que retroje, exterminando su fomento, poniendo en práctica desde el momento mismo el método más conveniente y necesario, bajo la autorización superior de la Junta Suprema y del Gobierno.»

Leyéronse después informes relativos al indulto proyectado y hablaron sobre el asunto los señores Arguelles Zorraquín.

En la sesión secreta se leyó un parte del ministerio de Marina anunciando que para el 23 estará pronta á partir la corbeta Sebastiana, que conducirá á los comisionados á Venezuela.

Se leyó asimismo un informe de la Comisión de Hacienda sobre la contrata de harinas y víveres celebrada en Cádiz con libramientos sobre Méjico. El señor Morales de los Ríos mostró de acuerdo con el informe, excepto en tener por criminal al ministro.

El señor Rodríguez de la Barca leyó su dictamen particular, que suscriben otros seis diputados, al Ministerio y diciendo no hallar intereses lesionados ni perjuicios criminales en la contrata.

Acordóse discutir el asunto en público y se levantó la sesión.

Máximo Manso.

Las carreras de caballos de Otoño en París.

Aunque nunca como nuestras corridas de toros, las carreras de caballos exigen que el sol luzca espléndido y hermoso y que la temperatura sea más bien calurosa que fría, al menos en la Europa continental.

Estos días atrás se han celebrado en el hipódromo de Anteuil, de París, las últimas carreras de caballos de la temporada de Otoño. Como es de suponer, dados los temporales de lluvias y nieves que reinan desde hace más de quince días en toda Francia, esas carreras se celebraron bajo un cielo anublado y con una temperatura bajo cero.



Original aspecto de una de las «piaches», en la última carrera de Otoño.

Los elegantes de uno y otro sexo, presenciaban los incidentes de la fiesta envueltos en confortables abrigos de pieles; pero estos no eran suficientes para preservarlos de los rigores de la temperatura.

La administración del hipódromo se vio obligada á poner unos cuantos braseros en en las planchas, y entre carrera y carrera, rodeaban los elegantes, y ante ellos, como lo hacen los goifos madrileños cuando en las frías noches de Enero la caridad oficial, desentumecían sus miembros y hacían una provisión de calor para recibir con todo el que les fuera posible el triunfo del caballo favorito.

Curra el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS,

El día en la Audiencia.

Nuevamente se reunió hoy en la Audiencia el Tribunal del Jurado del partido de Zamora para entender en un delito de robo de palomas, que según el ministerio fiscal, fué cometido en el palomar del vecino de Muelas del Pan, Celedonio Esperanza, el día 31 de Octubre de 1904.

Como autores del hecho se sentaron en el incómodo banquillo de los acusados Alfonso Moreno Rivas, Alfonso Miguel Rodríguez y José Espado Rodríguez, para quien el señor teniente fiscal pedía se le imponiera la pena de cinco meses de arresto y los defensores señores Zarzosa, Medina y Rivas, abogaban por la absolución de sus patrocinados.

Terminadas las pruebas, que fueron favorables para los tres encausados en el proceso, el señor Hernández retiró la acusación que anteriormente mantenía, dándose por terminado el acto. A continuación se celebró un incidente de apelación contra un auto de procesamiento dictado por el juez de Benavente.

De El Diario de Pontevedra: "Contra un magistrado"

Dicen de Coruña: Anteayer se tuvo noticia en esta capital de que el magistrado de nuestra Audiencia territorial don Félix Alvarez Santuliano, que en unión del relator de esta misma Audiencia, señor Cornide, estuvo en Arzúa instruyendo un expediente, en funciones de juez especial, había sido víctima de un atentado.

El presidente del Palacio de Justicia, señor Ramírez, tan pronto como tuvo conocimiento de lo ocurrido, dispuso que el magistrado don Miguel Sánchez Pasquera y el secretario de Gobierno del Juzgado de Instrucción, señor Caval, marchasen al punto expresado, con objeto de instruir el correspondiente sumario.

Ayer mismo por la mañana, en el tren correo, marcharon á Arzúa los referidos señores para cumplir su cometido.

Celebraremos que el hecho no haya tenido consecuencias desagradables para el dignísimo magistrado que hasta ha poco lo fué de esta Audiencia provincial y con cuya amistad nos honramos.

DICIEMBRE

El mes de Pascua se vive junto al ascua.

Los meteorologistas tienen á Diciembre por el primer mes del invierno; mas éste no comienza hasta después de mediado el mes, si se atiende á la cuenta astronómica.

Pero con el tiempo suelen fallar estas cuentas y no valen valedades ni encasillados donde meter clasificados los días fríos y calurosos. Mas si los límites clasificadores no están bien definidos, existen, y este mes disputa siempre á Enero la supremacía del frío. Las temperaturas más bajas del año ocurren de ordinario en los últimos días de Diciembre ó en los primeros de Enero.

Es Diciembre el mes más nevoso del año, entendiéndose por tal aquel en que sea mayor cantidad de nieve. No es, sin embargo, el mes en que nieva mayor número de días.

En Diciembre se podan los bosques y matas, se abren los hoyos para las plantaciones de invierno, continúa la labor en las tierras no sembradas y se entierra el estiércol en las que se han de sembrar en primavera.

Conviene en esta época del año utilizar las incubadoras, que si requieren

grandes cuidados producen pingües resultados.

Se podan también en el Mediodía las viñas.

En todas partes se reúnen las hojas secas para la fabricación del mantillo. En el corral continúa el engorde de los animales destinados al matadero.

Pueden sembrarse en Diciembre espinacas, habas, guisantes y lechugas escogolladas, y en camas, perifollos, espinacas, lechugas de cordero y perejil.

En las bodegas se mantienen llenas las vasijas de vinos nuevos, y se taponan herméticamente aquellas donde los caldos han terminado su fermentación.

Rigel.

NOTICIAS GENERALES

En el tren correo de Medina del Campo, ha llegado hoy el nuevo conductor del Ayuntamiento don Justo Alhambra de la Peña. Sea bien venido.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Mariano Alonso Martín.

Defunciones.

Avelina Fernández Calvo, de 3 años.

Anteayer se vió en la Audiencia territorial de Valladolid, un pleito del Juzgado de Toro, seguido por doña Vicenta Sánchez con don Manuel García Sánchez, sobre reclamación de cantidad, informando los señores Zarambona y Jimeno.

PARA NAVIDADES Y REYES

LA SUIZA

CONFITERIA Y PASTELERIA.

Exquisitos y legítimos torrones de Jijona, Alicante, Cádiz, avellanas, yemas, fresas, frutas, limón, coco, canela y guirache; peladillas, piñones, avellanas y mazapanes.

Precio 3-50 kilo.

Elegantes cajas y caprichos para regalos.

Vinos y licores de buenas marcas.

LA SUIZA, Santa Clara, 12.

Para las doce y media de pasado mañana ha sido convocada la Junta municipal del Censo de población de Zamora, á fin de examinar los trabajos hechos y determinar los que deban hacerse para la formación del Censo.

Por la alcaldía han sido multados, con cuatro días de haber, dos serenos que prestan servicio en el arrabal de San Frontón.

El calzado más sólido de piso de goma, lo encontrará V. en la «Zapatería Modelo».

Calles Viriato y San Andrés.

Por no reunirse suficiente número de vocales, ayer no celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

A las tres de la tarde de mañana se reunirá la Comisión militar encargada de recibir los terrenos cedidos en el cementerio para enterramiento de los soldados en servicio entero.

Samaniego Médico-Oculista. Horas de consulta de 10 á 12. San Torcuato, 76, 2.º.

Ha sido nombrada celadora de la prisión de mujeres en esta capital, doña Felisa Nieto, viuda de Illán.

Por la Sección de Ouentas municipales han sido enviados á informe del señor delegado de Hacienda 31 expe-

dientes de otros tantos Ayuntamientos solicitando autorización para imponer recargos extraordinarios.

Ha sido creada una nueva Cartería en Ceadea, con la obligación de servir los pueblos de Mellanes, Moveros y Aroñeira.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios para 1911, de los Ayuntamientos de Villanueva del Campo, Riofrío, Oubo de Benavente, Sogo y el de las Juntas administrativas de Marquiz, San Martín de Tábara, Omillos de Castro y Navianos de Valverde.

En el Ayuntamiento se verificarán mañana las subastas de arrendamiento del arbitrio de peso de cerdos, y de los puestos públicos.

TRASPASO. Se hace en inmejorables condiciones de la acreditada vaquería establecida en la calle de San Andrés, número 53. Para tratar, en la citada casa. San Andrés, 53.

Mañana á las doce se verificará en la Diputación provincial el sorteo de los aspirantes á plazas de practicantes y á las tres comienza á el primer ejercicio.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto abrir el pago de la mensualidad actual, fin de ejercicio en los meses siguientes: Clases Pasivas, el 17. Activas y clero, el 19. Material, el 20.

800 pares de zapatillas de pafío y orillo, para señora y caballero, se venden á reducidos precios en la «Zapatería Modelo».

Nos dicen de Villafañá que la corriente se ha llevado el hermoso barco que poseía nuestro amigo don Luis Trabado, y con el cual se salvó la vida hace un año á siete pastores, en Villaveza del Agua.

Su dueño interesa de los alcaldes de los pueblos limítrofes con Villafañá, que den cuenta de la aparición de la embarcación.

De las cuatro compañías del regimiento Toledo que prestaban guarnición en Ciudad Rodrigo, dos se trasladaron anteayer á Bejar, donde continuará de destacamento.

Colosal surtido en calzado de gran abrigo. Precios baratísimos. Viriato, 10 y San Andrés, 13. Zapatería Modelo.

Para su inserción en el «Boletín Oficial», ha sido enviado por la Alcaldía al Gobierno civil, el extracto de acuerdos del mes anterior.

Esta tarde ha tomado posesión de la contaduría municipal, don Justo Alhambra de la Peña.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MAÑOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

El río Duero sigue decreciendo así como el arroyo Valderaduey.

Ha sido enviado á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Pedro Enriquez, contra las multas que le impuso el alcalde de Torres de Carrizal por abrir zanjas en un camino.

La autoridad gubernativa ha desestimado los recursos interpuestos por don Andrés Sánchez y don Miguel Martín, presidente y conserje del Casino de Resero de Puebla de Sanabria, contra las multas impuestas por el alcalde de Ledesma, don su bellísima hija María.

Sean bien venidas.

La autoridad gubernativa ha desestimado los recursos interpuestos por don Andrés Sánchez y don Miguel Martín, presidente y conserje del Casino de Resero de Puebla de Sanabria, contra las multas impuestas por el alcalde de Ledesma, don su bellísima hija María.

Sean bien venidas.

Con el fin de pasar el día de hoy al lado de los señores González San Román, han llegado de Madrid la distinguida señora doña Emilia Mathen, viuda de Ledesma, don su bellísima hija María.

Sean bien venidas.

La autoridad gubernativa ha desestimado los recursos interpuestos por don Andrés Sánchez y don Miguel Martín, presidente y conserje del Casino de Resero de Puebla de Sanabria, contra las multas impuestas por el alcalde de Ledesma, don su bellísima hija María.

Sean bien venidas.

Con el fin de pasar el día de hoy al lado de los señores González San Román, han llegado de Madrid la distinguida señora doña Emilia Mathen, viuda de Ledesma, don su bellísima hija María.

Sean bien venidas.

La Comisión provincial en su última sesión acordó nombrar director interino de carreteras provinciales, sin sueldo, al ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Federico Cantero Villamil.

A las siete de anoche, y encontrándose en la carretera de la Hiniesta (arrabal de San Lázaro), el joven Eugenio Prada fué agredido, sin que hubiera motivo para ello, por el truhán de Medina del Campo Juan Fernández Jiménez, dándole un palo en la cabeza, que fué curada por el médico forense señor Almedral.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Bodegas de don Victorio Villar de VADILLO DE LA GUAREÑA. Exquisitos vinos finos de mesa. Unico depositario en Zamora. Eduardo Pérez. Malcochin, núm. 3.

Se halla vacante la plaza de veterinario de Barcial del Barco, dotada con 25 pesetas pero anuales.

También se anuncia la provisión de la plaza de médico titular de Videmala.

Esta prebenda ya tiene 50 pesetas cada año.

El Juzgado municipal de Quintanilla del Monte, ofrece la Secretaría. Este ganga no tiene más emolumentos que los que caigan.

A jóvenes y viejos les conviene hacer sus compras en la «Zapatería Modelo», porque es donde encontrarán más ventajas. Viriato núm 10.

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia formará mañana el alarde de las causas que en el próximo cuatrimestre ha de conocer el Jurado.

Ha sido nombrado cartero de Trabazos, con los emolumentos de retribución Casimiro García.

Ya llegaron los legítimos torrones de Alicante y Jijona, mazapanes de Toledo, frutas verdes y secas y cuantos artículos propios de la temporada que se detallan en las circulares que á domicilio repartirá.

La Estrella de Oro. No compre usted estos artículos sin antes visitar esta casa, la cual se ha hecho acreedora al igual de años anteriores á la predilección del público por sus inmejorables clases y precios sobre las demás casas.

Santa Clara 1 y 3.

La Dirección general de Correos ha acordado devolver á don Francisco Losada, la fianza que tenía depositada para responder del contrato de conducción de la correspondencia á Alcañices y viceversa, contrato que terminó en 1.º de Octubre.

Con el fin de pasar el día de hoy al lado de los señores González San Román, han llegado de Madrid la distinguida señora doña Emilia Mathen, viuda de Ledesma, don su bellísima hija María.

Sean bien venidas.

La autoridad gubernativa ha desestimado los recursos interpuestos por don Andrés Sánchez y don Miguel Martín, presidente y conserje del Casino de Resero de Puebla de Sanabria, contra las multas impuestas por el alcalde de Ledesma, don su bellísima hija María.

Sean bien venidas.

Con el fin de pasar el día de hoy al lado de los señores González San Román, han llegado de Madrid la distinguida señora doña Emilia Mathen, viuda de Ledesma, don su bellísima hija María.

Sean bien venidas.

La autoridad gubernativa ha desestimado los recursos interpuestos por don Andrés Sánchez y don Miguel Martín, presidente y conserje del Casino de Resero de Puebla de Sanabria, contra las multas impuestas por el alcalde de Ledesma, don su bellísima hija María.

Sean bien venidas.

Con el fin de pasar el día de hoy al lado de los señores González San Román, han llegado de Madrid la distinguida señora doña Emilia Mathen, viuda de Ledesma, don su bellísima hija María.

Sean bien venidas.

La autoridad gubernativa ha desestimado los recursos interpuestos por don Andrés Sánchez y don Miguel Martín, presidente y conserje del Casino de Resero de Puebla de Sanabria, contra las multas impuestas por el alcalde de Ledesma, don su bellísima hija María.

Sean bien venidas.

Conferencias telegráficas

Madrid 13-10 m. La suscripción de «El Imparcial».

Continúa recibiendo en la redacción de El Imparcial grandes cantidades para aumentar la suscripción abierta por dicho periódico para remediar la miseria en Madrid.

También se han hecho importantes donativos de ropas y otros efectos.

El público ha respondido pues á la suscripción y orgullosos pueden encontrarse sus organizadores.

Fuerte terremoto.

Comunican de Granada que los aparatos del Observatorio de la Cartuja, registraron anoche á las once y cuarenta y siete minutos un violentísimo terremoto hacia el epicentro y distante 3.000 kilómetros y duró más de tres horas.

Vapor en peligro.

Dicen de La Coruña que el vapor pesquero Segundo que se encontraba á la altura del Cabo Ortegal, sufrió una gran avería que puso en peligro á sus tripulantes.

Al efectuar una falsa maniobra rompióse el portahélice, quedando el barco sin gobierno, y volando al arbitrio de las aguas abalanzándose al mismo tiempo un buque en el casco, por el que entraba gran cantidad de agua.

La tripulación desesperada, era impotente para atajar las averías.

En último extremo pidieron auxilio con la sirena del barco, y auxiliándose del telegrafo de banderas acudiendo en favor del Segundo el vapor Alfonso XII, que logró remolcarle durante hora y media de navegación penosísima, en la que temieron el hundimiento del Segundo por lo que fué abandonado por sus tripulantes, quienes desde el Alfonso XII presenciaron la tristísima escena del hundimiento del barco.

Paro suspendido.

En Motril (Granada) los propietarios de fábricas de azúcar han acordado en vista de los telegramas que les han sido remitidos por los representantes en Cortes suspender el paro general de las fábricas que

y toman descendiendo, descendiendo, un color uniforme y aplomado. Vertidos de los montes descendían derramados sin cauces los torrentes. Los rayos, ondulando, parecían unas sueltas nidadas de serpientes. Sigue el fragor, y á un resplandor intenso unas llamas le siguen amarillas; después se deja oír el ruido inmenso de mares que rebasan sus orillas. Por encima del astro, temerosas, variadas de color vuelan las aves, cual luces de San Telmo, esplendorosas, que en los mástiles brillan de las naves. Brota el follaje lánguidos gemidos; la tierra desquiciándose crujía; los cuervos, arrojados de sus nidos, lanzan gritos furiosos de agonía. Troncos, que caen sobre troncos muertos se ven unos sobre otros hacinados, y son en sus guaridas y desiertos; los seres que devoran, devorados. En las gredas del suelo abigarradas, rabiosos los reptiles se acumulan, y nubes de humo y polvo, condensadas, como inmensos murciélagos circulan. En los bosques los árboles se agitan, y mezclando sus voces lastimeras,

se confunden, se asordan y se imitan árboles, hombres, pájaros y fieras. Abren los ríos por los campos calles, traslada el mar su natural asiento, caen rotos los montes en los valles, y los valles desechos en el viento. Mientras tomaba así forma gaseosa, Honorio el pitagórico escuchaba una cierta elegía misteriosa que el mundo al deshacerse murmuraba. Al astro, en fin, el huracán sacude, y hasta el centro de su eje el suelo agrieta, y en él á condensarse el viento acude de todos los extremos del planeta. Cual Etna, desde el valle hasta la cumbre, en bárbara explosión el mundo estalla. Va cesando el fragor, muere la lumbre, y apagado el volcán, el viento calla. Extingue, derramada, el agua al fuego: torna el fuego las aguas en rocío; el rocío se extiende y sube, y luego humo... vapor... ceniza... y ¡el vacío! Honorio y Paz, después, con ansia horrible vieron, lanzando una postrer mirada, que todo quedó al fin en paz terrible entrando en los abismos de la nada. Sólo nubes de espíritus ligeros, ya sin los cuerpos de que fueron dueños

se confundían, se asordaban y se imitaban árboles, hombres, pájaros y fieras. Abren los ríos por los campos calles, traslada el mar su natural asiento, caen rotos los montes en los valles, y los valles desechos en el viento. Mientras tomaba así forma gaseosa, Honorio el pitagórico escuchaba una cierta elegía misteriosa que el mundo al deshacerse murmuraba. Al astro, en fin, el huracán sacude, y hasta el centro de su eje el suelo agrieta, y en él á condensarse el viento acude de todos los extremos del planeta. Cual Etna, desde el valle hasta la cumbre, en bárbara explosión el mundo estalla. Va cesando el fragor, muere la lumbre, y apagado el volcán, el viento calla. Extingue, derramada, el agua al fuego: torna el fuego las aguas en rocío; el rocío se extiende y sube, y luego humo... vapor... ceniza... y ¡el vacío! Honorio y Paz, después, con ansia horrible vieron, lanzando una postrer mirada, que todo quedó al fin en paz terrible entrando en los abismos de la nada. Sólo nubes de espíritus ligeros, ya sin los cuerpos de que fueron dueños

LA ASTURIANA

ALMACÉN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

SERVICIO DIRECTO PARA VAGONES COMPLETOS A PRECIOS DE MINA

BENIGNO ARENAS
Santa Clara, 26, Zamora.

tenían acordado para alcanzar la más justa tributación de la caña, así como no realizar otras actas hasta el mes de Agosto con el fin de dar tiempo para que el asunto se arregle de la mejor manera para todos los intereses.

Nafragio.

Comunican de Vigo que en la costa próxima a Santa Eugenia de Riveira han aparecido objetos pertenecientes al vapor *Palermo*, que se cree perdido en los bajos de Corrubedo desde la noche del domingo al lunes.

Ignórase la suerte de los tripulantes del *Palermo*, que pertenecía a la Compañía alemana de Sioman y hacían los viajes entre Hamburgo e Italia, haciendo escala en algunos puertos españoles.

LAS CORTES

Final del Congreso.

Continúan la discusión del presupuesto de ingresos artículo por artículo.

El señor Sánchez Marcos pide se exima del impuesto del Timbre a Navarra y las Vascongadas.

Se adhiera el señor Díaz Salaberry.

Le contesta el señor Suárez Inclán y después de intervenir brevemente el marqués del Vadillo, se aprueba el párrafo 15 del artículo 15 adicional.

El señor Romeo combate el 15 por 100 de aumento sobre algunas labores del tabaco.

Por la Comisión le contesta el señor Rosado y se aprueba el recargo, después de hablar el marqués de Cortina y el señor Canalejas.

Se aprobaron los artículos 5.º, 6.º y 7.º, autorizando a los ministros de la Guerra y Marina para enajenar el material inservible.

Aprobáronse los números, 8, 9 y 10, incluyendo los aumentos de sueldo a los maestros siempre que lo permita la situación del Tesoro.

Se aprueba la disposición 11, desechándose el voto particular del señor Rodes pidiendo la supresión de la 12, relacionada con el acuerdo de los azucareros y el Gobierno.

Los señores Nougés y Azcárate se lamentan que se reforme la ley del señor Ojma sin haber expirado el plazo.

El señor Lachica felicita al Gobierno por la solución dada al conflicto azucarero.

Se aprueba la disposición última de los presupuestos, y se aceptan dos adicionales del diputado señor Giner de los Ríos, aumentando en 500 pesetas los sueldos de entrada de los catedráticos de la Escuela Central y de ingenieros industriales y el ascenso de los catedráticos en Institutos.

El señor Bergamín pide que estos beneficios se extiendan a los catedráticos de las escuelas de Comercio.

El señor Canalejas aclaró los casos en que se aplicará el ascenso de los catedráticos, a fin de evitar que los paniaguados que entran por la puerta falsa puedan adquirir derechos para la jubilación, perjudicando los intereses de los verdaderos profesores.

Se desecha una enmienda del señor Amado pidiendo se rebaje un 50 por 100 a los descuentos de los empleados civiles y militares.

Apruébase otra enmienda, por la que se aumenta un 5 por 100 el impuesto sobre los buques de espectáculos públicos y suprimir la mendicidad.

El señor Azcárate pide se reduzca el descuento a los empleados de pequeños sueldos.

El ministro de Hacienda dice que en el Senado se buscará la fórmula y promete que en los próximos presupuestos se reducirán los descuentos.

Apruébase la disposición transitoria y el señor Conde de Romanos anuncia que terminada la discusión de los presupuestos en esta Cámara, las sesiones sucesivas serán de cuatro horas, empezando a las tres de la tarde.

En la sesión de hoy se discutirán los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo. El jueves comenzará el debate sobre los sucesos de Barcelona y proseguirá la ley del Candado.

Final del Senado.
A última hora de ayer tarde se puso a discusión en esta Cámara el dictamen acerca de la reforma del impuesto de transporte pasándose de la totalidad al articulado.

Al artículo 3.º apoya un voto particular el señor Tormo, pidiendo queden exentas del impuesto las hortaliças destinadas a la exportación. Le contesta el señor ministro de Hacienda, rebatiendo los argumentos del senador conservador y tratando de justificar el restablecimiento de este impuesto, que funda en las necesidades nacidas de las circunstancias económicas porque en los momentos presentes atraviesa el Tesoro.

Rectifica el señor Tormo. Al hacerlo el señor ministro de Hacienda se esfuerza en demostrar que no han podido oírse frases de agravio para nadie en su discurso. Se desecha el voto particular.

Al discutir el art. 2.º, el señor conde de Esteban Coliantes sostiene que todos los Gobiernos aspiran a cerrar sus presupuestos con un gran superávit, sin fijarse en la situación lastimosa en que queda el contribuyente, produciendo esto la emigración de los capitales.

El señor Cobián: En el extranjero acaba de declararse la quiebra de una casa de banca.

El conde de Esteban Coliantes: Pues cómo estaremos aquí cuando, a pesar de ello, los capitales emigran al extranjero?

Trata del impuesto sobre los billetes kilométricos, afirmando que con el aumento no se perjudica a las Compañías, sino a los particulares.

Le contesta el señor Cobián y se aprueba el art. 2.º lo mismo, y sin discurso, se hace con los artículos 3.º y 4.º quedando el dictamen sobre la Mesa para su aprobación definitiva.

Son aprobados varios dictámenes de carreteras.

Se vota definitivamente un proyecto de ley.

El Senado acuerda reunirse en secciones mañana, y se levanta acto seguido.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Varias noticias.

En Gobernación se han reunido en Consejo los ministros de la Corona, y en la hora y media que duró la reunión, estudiaron la forma de allegar recursos para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones en provincias.

Se acordó presentar a las Cortes un proyecto pidiendo el crédito necesario y cuya cuantía ya se determinará cuando se conozcan los informes acerca de la importancia y daños causados.

Parte del crédito se destinará a Obras públicas aliviando la crisis trabajadora.

Los consejeros examinaron la Memoria del señor Aznar, referente a los créditos que necesitan para cubrir las atenciones de su departamento.

Pasarán a informe del Consejo de Estado.

También trataron de la marcha de los debates parlamentarios, repartiéndose la labor y los turnos para ambas Cámaras.

Los señores Canalejas, Cobián y Merino acudirán al Senado, donde se discute la jornada minera; los restantes irán al Congreso.

El Gobierno tiene impresiones satisfactorias del desarrollo de los debates, descartándose la obstrucción de minorías y derechas.

Los señores Marín, Fernández Latorre y Francos Rodríguez, almorzaron juntos y durante la comida trataron del problema de la mendicidad y arreglo del pavimento de Madrid.

TIENDA DE VINOS VENTA

Se hace de una casa sita en la carretera de Cubillos, unida a una tierra y que todo ello ocupa una extensión de nueve celemines.

Para tratar, carretera de Morales, en la casilla, que habita el dueño.

Se hace de una casa sita en la acreditada bodega de don Juan Antonio Domínguez, plazuela de la Avenida de la Feria, número 20, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho de once a una. Precio 19 reales céntaro.

Vino de Sanzoles a 22 reales céntaro.

Superior ajerezado a 35 céntimos cuartillo. NO CONFUNDIRSE: CASTELAR, 1.

VENTA DE CASA

Se hace de una en el barrio del Mirador de Pantoja con corrales, cuadra, pozo y otras comodidades.

Para tratar con su dueño Gabino Figuera, que vive en la misma.

Aviso al público.

El conocido almacenista de carbones Juan García, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde hoy queda abierto al público un nuevo despacho de su casa en la calle de la Rúa, número 31, donde se despacha y se reciben encargos para toda clase de carbones, tanto minerales como vegetales y cisco de primera, a precios sin competencia. Se sirve a domicilio.

No confundirse: Rúa, 31, ESQUINA A CANUVAS

VINO DE MESA

En la bodega de don Odoardo Prieto Lousada, sita en la calle de Orejones, se vende todos los días de once a una de la mañana al precio de cinco pesetas céntaro y corredería.

Se vende una casa de nueva construcción, calle de la Cárcaba, número 42.

Para tratar con su dueño, plaza del Fresco, tienda de muebles de la Madrileña, Zamora.

Molino harinero

Se vende uno situado en el río Valderadney, a tres kilómetros de esta capital.

Para tratar del precio y condiciones plaza de Zorrilla núm. 5.

VITICULTORES

A defenderse de la terrible plaga de la filoxera, que tantas miserias ha traído a nuestro país y hoy tenemos el remedio con los híbridos productores, director de la Casa de Cardeir.

Que sin injertar, sin sulfatar, sin azufrar, viña vigorosa, sana, con abundante producción y buen vino.

Grande economía, pues a la vez que posee la viña y recogéis fruto, conseguís tener un vivero.

Para pedidos, Ignacio Ferreras, en Villarrín de Oampos, representante en la provincia. Catálogos gratis.

Al que compre un millar de estacas ó barbados, se le regala una guía de cultivo de las vides híbridas ó productores directos.

VINO CLARETE

Se ha puesto a la venta una cuba de vino de albillo, superior de mesa, al precio de veinte reales céntaro, en la bodega de don Leonardo Casaseca, calle del Riego, número 27.

Horas de despacho de diez a una.

MOTOR A GAS

nuevo, completo, con sus gasógenos, de 20 caballos sistema OTTO, fabricante: Gasmotorenfabrik, Colonia-Ehrenfeld, procedente de Exposición.

Disponible: «Maquinaria», calle del Barquillo, 28, Madrid.

VINO

tinto superior para mesa se vende en la acreditada bodega de Miguel González, calle de San Gil, al precio de cinco pesetas céntaro y 0,35 litro. Garantizada su pureza.

En breve se pondrá a la venta el renombrado Moscatel a 15 pesetas céntaro y una peseta más.

Abierto todo el día. La Pluma.

VENTA

Bajo el pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el despacho del procurador don Miguel Lucas, (plaza del Fresco, 9), se venden, en pública subasta extrajudicial, el día 21 del presente mes de Diciembre, a las diez, sesenta y una tierras de superior calidad, radicantes en los términos de Valcabado, Monfarracinos, Cubillos, Rosales y Zamora.

DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto y para siempre, con las Gotas Odontológicas Nieto. Precio del frasco, una peseta.

Despacho: En Tábara, farmacia de Ventura Nieto. En Zamora, droguería de García Capelo.

LAPAZ

Establecimiento de Horticultura y Floricultura.—VIGO

Arbolado de adorno y forestal. Frutales de las mejores clases conocidas. Rosales, Claveles, Orisantemos y más plantas de flor; gran variedad. Semillas de flores.

Semillas de Hortaliças. Se construyen parques y jardines. Precios económicos.

Diríjase a su propietario P. NANDIN.—Príncipe, 31.—VIGO

Pídanse catálogos.

VIVERO

Plantaciones y vides americanas.

LAUREANO GONZALEZ

Moraleja del Vino.

Plantones en injertos y barbados.

Plantones superiores de almendro.

UNICO EN ESTE PUNTO

SE VENDE

cebada, centeno, algarrobas, alberjas, guisantes y muelas, en el almacén de granos de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, Zamora.

Guisante especial para siembra.

HIJO Y SOBRINO

DE

LORENZO ANTON

PINTORES Y DECORADORES

Ponen en conocimiento del público en general que por fallecimiento de su antecesor se han encargado del taller de pintura y decorado que tantos años tuvo establecido en la calle Moreno, número 11, donde reciben toda clase de trabajos y los ejecutan a precios económicos.

Calle de Moreno, número 11.—Zamora.

SERVICIO DE CARRUAJES

Zamora, Barmillo y Famoselle

Francisco Alonso y hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Salte de Famoselle a las cinco de la madrugada para llegar a Zamora a enlazar con los trenes de la línea de Oaste (una tarde) y de Zamora para Famoselle a la llegada del tren correo de Medina del Campo y de la Central del ferrocarril (Viriato 1).

Estos coches enlazarán en Barmillo con el coche del balneario de Almeida.

En la Estación del ferrocarril pueden dirigirse a los dueños del Hotel del Comercio y Hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Servicio rápido, cómodo y económico.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 13 de Diciembre saldrá directamente de Vigo con rumbo a Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés,

EL ARGENTINO

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 221 pesetas. De 2 años a 10, 111 pesetas

Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Herman, Urzáiz, 12.

BAÑOS DE ALMEIDA

(ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS

16.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neuritis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos e intestinales; producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, reinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías a 0,35 pesetas botella.

Para más informes y pedidos dirigirse a los propietarios A. Alonso (Zamora)

Deposito en Zamora: Ferrería El Candado, de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora a Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagas a 1.

Coches desde el balneario a Barmillo a precios económicos.



Tabletas Benzo-balsámicas

DE

A. CALVO RODELLINO

1,50 pesetas.

BOCA, GARGANTA:

Pastillas Preservol.

1,25 pesetas.

Depósito en Zamora:

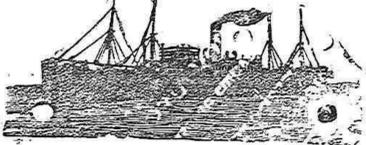
Droguería de García Capelo.

DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto y para siempre, con las Gotas Odontológicas Nieto.

Precio del frasco, una peseta.

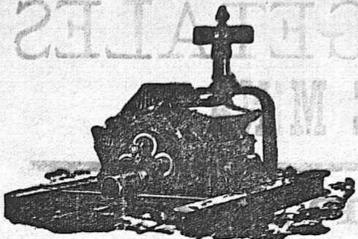
Despacho: En Tábara, farmacia de Ventura Nieto. En Zamora, droguería de García Capelo.



¡¡LABRADORES!!

NORIAS TIMOTELO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)



Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua...

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: En la fábrica

TIMOTELO LÓPEZ

FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 33 y 39. ZAMORA

CHARGEURS REUNIS

El día 9 de Diciembre saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES...

El día 8 de Diciembre sale para los mismos puertos el magnífico vapor AMIRAL-TROUDE...

Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase...

La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos...

Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que con venga a V. y sus compañeros tomar en cualquiera de estos dos hermosos barcos...

Es condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia, no podrán embarcar los que se presenten a después...

Los precios de la Compañía Chargeurs-Reunis son los siguientes:

A Rio Janeiro y Santos. Ptas. 220'10
A Montevideo y Buenos Aires. 221'10

Compañía Arrotegui.

El día 16 de Diciembre sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos...

A la Habana, tercera clase. Pesetas 207'10
A los demás puertos, ídem. 122'10

Agentes en VIGO: Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis...

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa sur-americana. Hamburguesa America Line.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos

PROXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns for date, ship name, and prices for La Plata and other destinations.

El vapor Santa Elena no escalan en Rio Janeiro. Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.

LINEA DE CUBA Y MEXICO PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Table with columns for date, ship name, and prices for Habana and Mexico.

La agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba a 37 pesetas.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de via, es rápidos, excelente acomodación y trato...

Dirigirse al agente General en Vigo Enrique Mulder.—Plaza de Eidoayca, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN

Sistema OTTO perfeccionado.

Máquinas de vapor PAXMAN

sistema LENTZ

Loccomoviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acero tubulares PAXMAN

Correas y accesorios

Bombas de émbolo a brazo, manecate y motor.

Bombas centrifugas horizontales Cherry, las mas eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola.

MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS

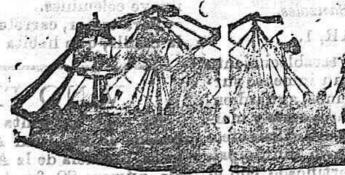
CON LA EMICRANINA del Doctor Caldeiro.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED

R. P. HOUSTON & C.

COMPANIA DE VAPORES RAPIDO

A LA REPUBLICA ARGENTINA



Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 5 de Octubre el vapor HERMIONO

El día 12 de Octubre de 1910 saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor HYACINTHUS

El día 11 de Enero saldrá de Vigo para los mismos puntos el vapor HONORIUS

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor...

Para informes dirigirse al Agente general en España, RAMON N. SOLER-VIGO

Escritorio: Calle de al Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda.)



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER...

UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN ZAMORA Plaza de Sagasta, 22.

R.M.S.P. CIA MALA REAL INGLESA

Vapores Correos. SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. El día 11 de Diciembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Viaje de regreso. El día 8 de Diciembre de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York...

El día 15 de Diciembre de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York...

El día 29 de Diciembre de 1910, saldrá para los mismos puertos el vapor A. V. N.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores...

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 dias antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Bilbao, don Carlos de Marañón; En Santander, Sr. Luis Marañón y C. En Zamora, Sr. Enrique Mulder y Hija. En Vigo, el agente DON ES CARIBALDO DURAN, Príncipe, 45.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

DROGUERIA ITALIANA

3, EXPLANADA DEL MATADERO, 3, ZAMORA.

Depósito de productos especiales nacionales y extranjeros.—Falchichones, Quesos de Bola y mantecas de las tres, Malo dra Hermanos, de Barcelona, y de los exquisitos Quesos del País del Sr. Lopez Aleguero, Villaverde, Mecina. Café de los tres. Carmoza y Lopez, Jerez.

A cinco duros todos los meses se venden Fianos y Armonicos de los tres, de Griffó, de Músga, cuya fama está tan bien cimentada en toda España...

Se vende Fianos y Armonicos de los tres, de Griffó, de Músga, cuya fama está tan bien cimentada en toda España...

LA HEMICRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada en la Neuralgia á frigori, (producida por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas; en la gastralgias, los REUMATISMOS ARTICULARES, la Ciática, la Disgrafía de los tuberculosos, Dismonoreas, los retortijones nupciales, la Zona, etc. Es recomendado por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias y el AUTOR la remite por 3,50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9, MADRID.

JARENO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puestas, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernales y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceites.

ESTERIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Marate, 8, Teléfono 2.749.

HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata. DESDE CORUÑA Y VIGO VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

El 10 de Octubre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor de la compañía Houlder Line

URMSTON GRANGE

El pasaje de tercera clase disfruta de un alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Precios de pasaje. Pasaje entero 221'40 pesetas. Medio pasaje 111'40 pesetas. El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL, JUAN TAPIAS, en liquidación. Arenal, 11e.—VIGO

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina

PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidades que recomienda a esta antigua y acreditada casa: Arboles frutales en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

Injertos Barbados Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

“La Unión y el Fénix Español,”

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 ídem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 ídem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 ídem. Todas ellas en buen estado.

Se vende papel para envolver en este diario.